

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **150**

Fecha: 30/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020 31 10002 00117	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERIN NATTALY TABARES VILLAREAL	JULIAN ANDRES CEDEÑO ROJAS	Auto ordena Oficiar Al Banco Davivienda	27/08/2021		
63001 2020 31 10002 00167	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA YULIETH QUINTERO GIRALDO	SIN DEMANDADO	Auto Resuelve Solicitud Medida solicitada no surte efectos. Requiere a apoderado de la señora Quintero.	27/08/2021		
63001 2021 31 10002 00260	Verbal	JOSE JULIAN CORREA ALONSO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE LUZ MARY RAMOS AGUDELO	Auto decide recurso Revoca parcialmente para reponer. Decreto cautela. Acepta renuncia a terminos de ejecutoria.	27/08/2021		
63001 2021 31 10002 00272	Verbal	KAREN ELIZABETH HERNANDEZ QUINTERO	CARLOS ANDRES GONZALEZ RINCON	Auto admite demanda Notificar a la parte demandada, Defensora y Procuradora Flia. Ordena citar parientes. Ordena emplazar.	27/08/2021		
63001 2021 31 10002 00284	Verbal Sumario	SOL MARINA ALZATE CANO	ARLEY CIFUENTES ALZATE	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería.	27/08/2021		
63001 2021 31 10002 00287	Ejecutivo	ADRIANA PATRICIA OVALLE GRISALES	WILLIAM FERNANDO POSSO MANRIQUE	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Requiere ejecutante. Requiere al Juzgado Primero Flia. Reconoce personería.	27/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO